



Asociación Nacional de Cofradías-Hermandades y Bandas

Relaciones Públicas

A 17, de febrero del 2011

Comunicado al Mundo Cofrade en General

Con Fecha de hoy 17 de febrero del 2011, y ante la indiferencia por parte de los organismos competentes con relación a la iniciativa tomada por esta Asociación Nacional para el cambio de la fecha del Final de la Copa de S.M. el Rey, que se celebrará el día 20 de abril Miércoles Santo, hemos recibido de una Entidad Asociada una carta donde nos propone que tomemos el asunto en cuestión en otros términos los cuales pasamos a detallar.

En la citada petición por nuestra asociada, nos indica literalmente lo siguiente; **“Le rogamos a la Dirección de la Asociación Nacional de Cofradías Hermandades y Bandas, y en particular a su Presidenta Doña Francisca Gálvez Pancorbo, que adopte si es posible una Convocatoria Nacional de tamborada para la fecha que se estime conveniente y no superando como máximo las fechas del 12-13 o 19-20 de marzo del presente”**.

Ante esta petición formal recibida de una Asociada, nos hemos visto en la obligación de estudiar la posibilidad de llevar a efecto la misma. **Por todo lo expuesto creemos conveniente consultar con nuestros asociados, simpatizantes, cofrades afines a nuestra iniciativa y cuántas personas crean en conciencia que se debe cambiar la fecha de la final de Copa de S.M. el Rey, a través de email y las redes sociales, para la confirmación de asistencia a la Tamborada Nacional en protesta por fecha señalada para la final de copa.**

Por tal motivo solicitamos a todos los **cofrades y componentes de Bandas de Música, Agrupaciones Musicales, Bandas de Cornetas y Tambores, Charangas y cualquier persona con ámbito nacional que desee tomar parte en esta Tamborada Nacional de Protesta**, que confirmen mediante Email info@asc-nac-cofradias-hermandadesybandas.com su asistencia formal, por su importancia a la hora tomar las medidas legales oportunas para llevarlo a efecto.

Queremos también desde éste comunicado, **agradecer a todas las Entidades Cofrades, Personas que estén o no vinculadas al Mundo Cofrade, Medios de Comunicación, Prensa, TV, etc., el apoyo incondicional que nos han mostrado. Asimismo, queremos manifestar nuestro respeto a las opiniones que se han vertido en contra o en términos de indiferencia por nuestra iniciativa**, aunque si nos sorprende la indiferencia de las declaraciones de algunos Presidentes de Juntas Centrales y Representantes de Hermandades con ámbito nacional, como también nos sorprende la nula respuesta por parte de la Federación Nacional de Hostelería, a pesar de sus quejas por la Ley del Tabaco, que ha dejado al sector de la Hostelería y turismo en una situación precaria.

Dpto. de Relaciones Públicas.